

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **3060**     *DCC INTEGRAL SOCIEDAD CIVIL*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General extraordinaria de D.C.C. Integral Sociedad Civil, celebrada con carácter de universal el día 28 de Marzo de 2022, se acordó de forma unánime aprobar la Transformación de la sociedad civil en sociedad de responsabilidad limitada, conforme a los siguientes:

#### Acuerdos

Primero.- Aprobación por unanimidad de la transformación de D.C.C. Integral Sociedad Civil en una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación será D.C.C. Integral Sociedad Limitada.

Antequera, 29 de marzo de 2022.- Administrador, Juan Pedro Del Campo Sanchez.

**ID: A220019828-1**